

URGENTE

Por este medio, se les informa a las y los alumnos del CECyT 6, que derivado a un nuevo formato (comprobante de cita) que es requisitado en la sede donde los alumnos presentan sus documentos para generar el expediente solicitado por la CNBBBJ, el personal de la Representación Estatal de la Coordinación en la CDMX, señala que es OBLIGATORIO la asistencia del padre, madre o tutor para que el becario inicie y concluya el trámite.

Para los alumnos que fueron registrados en el SIREL en el mes de septiembre 2021 como NUEVO INGRESO, que son beneficiarios de Benito Juárez, que tuvieron dificultades en entregar el expediente en las sedes por no acudir con el padre, madre o tutor o que no lograron acudir en la fecha asignada para dejar su expediente físico y que cobrarán por transferencia, la Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en la CDMX, asignó las siguientes fechas únicas para que los alumnos asistan en tiempo y forma:

SUBSISTEMA	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO	SEDE	DOMICILIO
IPN	10/12/2021	15/12/2021	9:00 A 15:00 HRS	PARQUE TEZOSOMOC	CALLE MANUEL SALAZAR S/N COL PRADOS DEL ROSARIO

Nuevas y únicas fechas para los alumnos que se encuentran en la siguiente situación:

- Se paso el día de entrega de documentos y
- Presentaron dificultades de entregar el expediente por no asistir con el padre, madre o tutor.



Tabla de documentos expediente electrónico

Anexo 3

Instrucciones para tomar o subir su Fotografía:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
<ul style="list-style-type: none"> - Reciente - Iluminada - Encuadre - Fondo y rostro nítidos, - De frente que permita visualizar la fisonomía del rostro, - No debe ser tomada de otra fotografía 		✓

IDENTIFICACIONES VÁLIDAS, la cual, puede ser una de las siguientes:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, (preferentemente para mayores de edad)	✓	No aplica
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (sólo hombres)	✓	No aplica
- Pasaporte		✓
- Documento migratorio		✓
- Credencial escolar	No aplica	✓
- Constancia de Inscripción emitida por la autoridad educativa		✓
- Certificado de secundaria con fotografía		✓
- Comprobante de estudios con fotografía		✓
- Constancia de identidad o su equivalente, expedida por la autoridad competente, con fotografía y con una antigüedad menor a 3 meses a la fecha de su emisión		✓





IDENTIFICACIONES VÁLIDAS, la cual, puede ser una de las siguientes:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Credencial con fotografía vigente de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social		✓

Documento escolar actual, el cual, puede ser uno de los siguientes:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Constancias de estudios		✓
- Historial académico		
- Tira de materias		
- Boletas		
- Kardex		
- Comprobante de inscripción		

CURP o Documento migratorio:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
Anexar		✓

La población becaria extranjera sin CURP también deben anexar:

- **Identificación del padre, madre o tutor(a) legal**, que puede ser una de las siguientes:
 - Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, (preferentemente).
 - Pasaporte.
 - Documento migratorio.
 - Cédula profesional.
- **Documento oficial que permita comprobar el vínculo o parentesco legal del padre, madre o tutor legal con la o el Becario(a)**, por ejemplo:
 - Acta de Nacimiento,
 - Acta de autoridad donde se otorgue la patria potestad de la o el Becario(a) etc.
- **En sustitución de la CURP**, presentar, uno de los siguientes documentos:





La población becaria extranjera sin CURP también deben anexar:

- Acta de nacimiento o
- Documento migratorio.

Acta de Nacimiento:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Anexar		✓

Comprobante de domicilio (opcional), el cual puede ser uno de los siguientes:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral con el domicilio actualizado.	✓	No aplica
- Recibo de luz, agua, predial o de teléfono, con una antigüedad menor a 3 meses a la fecha de su emisión.		✓
- Acta de Vecindad, en localidades rurales por usos y costumbres con una antigüedad menor a 3 meses a la fecha de su emisión.		✓
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente y con una antigüedad menor a 3 meses a la fecha de su emisión.		✓

Cartas de consentimiento (Formato Notificación apertura de cuenta de menor) en original:	Becarios(as)	
	Mayores de edad	Menores de edad
- Formato escaneado con firma autógrafa en un solo archivo	No aplica	✓





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ

Identificación del padre, madre o tutor (a) legal que puede ser una de las siguientes:

- Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, (preferentemente).
- Pasaporte.
- Documento migratorio.
- Cédula profesional.
- Documento migratorio.



OFICINA DE REPRESENTACIÓN BECAS BENITO JUÁREZ CDMX

APARTADO BECARIO		GÉNERO
MATRÍCULA:		
NOMBRE BECARIO:		
CURP:		
CELULAR BECARIO:		
EMAIL:		
CCT:		
APARTADO TUTOR		GÉNERO
NOMBRE COMPLETO:		
CELULAR:		
EMAIL:		
LUGAR DE NACIMIENTO:		
DOMICILIO:		
ALCALDIA:		
ESTADO:		
ID PAÍS:		
FECHA DE NACIMIENTO:		

Ciudad de _____, a ____ de _____ de 2021

Asunto: Carta de consentimiento.**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ**

PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe [_____] de [_____] años de edad, estudiante de [_____] otorgo mi más amplio consentimiento, para que, en caso de que resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se haga del conocimiento de mi madre, padre o tutor, que se abrirá una cuenta bancaria a mi nombre, en la cual será depositado el monto de la beca de dicho programa, y que podrá solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos de la misma, para lo cual, proporciono los siguientes datos:

Nota: Preferentemente proporcionar correos electrónicos y número de celular diferentes entre ambas partes.

Madre, Padre o Tutor	Adolescente
Nombre Completo	Número teléfono
CURP	Correo electrónico
Correo electrónico	CURP
Número teléfono	
Domicilio	

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, manifiesto que se ha hecho de mi conocimiento el aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, por lo que, en este acto, acepto el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual podré consultar en el link. https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales/DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf

En su caso, dicha información será compartida con la institución bancaria que corresponda, a fin de dar cumplimiento a los fines del programa, cuyo aviso de privacidad puede ser consultado en su página oficial.

Atentamente

Nombre y firma del adolescente

Ciudad de _____, a ____ de _____ de 2021

**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ**
PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe [_____] en mi carácter de [_____] del/de la menor [_____] estudiante de [_____] manifiesto que estoy enterada(o) de que en caso de que mi hijo(a) resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se abrirá una cuenta bancaria a su nombre, con el fin de que le sea depositado el apoyo monetario que pudiera corresponderle, cuyos datos me serán proporcionados en su oportunidad y de la que podré solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos, a través de los medios que se establezcan por la institución financiera.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, en este acto me doy por enterado/a del aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, aceptando el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual también podré consultar en el link. https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales/DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf y de que, en su caso, la información será compartida con la Institución bancaria que corresponda, cuyo aviso de privacidad podré consultar en su página oficial.

Firma de conformidad

Nombre y firma del padre/madre o tutor.